DATOS DEL PROYECTO	
FECHA	22 de abril del 2021
NOMBRE DEL PROYECTO	Generación de Mecanismos eficientes para el incremento del recaudo de la Administración Municipal de Tunja, Boyacá, Centro oriente
PLAZO - EJECUCIÓN (meses)	8 Meses
FASE DE ESTRUCTURACIÓN	Fase III Factibilidad

FUENTES DE FINANCIACIÓN						
VALOR DEL PROYECTO		**$ 902.095.632**				
Recursos Propios	SGP	Cofinanciación Nación	Cofinanciación Departamento	SGR	Créditos	Otros
$902.095.632	$0	$0	$0	$0	$0	$0

El proyecto está incluido en las prioridades del Plan de Desarrollo	
Alcalde	LUIS ALEJANDRO FUNEME GONZALEZ
Plan de Desarrollo	*"Tunja, La capital que nos UNE"*
Periodo	2020-2023
ESTRUCTURA PDM	
PILAR	7. Gobernanza Territorial
Línea Temática	7.1. Administración municipal efectiva al servicio de la comunidad
Programa	7.1.2. Administración municipal efectiva
Objetivo	Contribuir a la construcción de una administración municipal efectiva a través del uso de los medios tecnológicos que generen una interacción entre estado y ciudadano.
Estrategia	7.1.2.7. Gestión fiscal y financiera
Objetivo	Garantizar una óptima gestión fiscal y financiera a través del recaudo de los impuestos de la ciudad
Indicador de producto	P_07.259. Pago oportuno al servicio de la deuda
Meta (s)	Pagar oportunamente el 100% el servicio de la deuda, durante el cuatrenio

Revisado el mencionado proyecto, el Viabilizador manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad y otorga ***VIABILIDAD FAVORABLE*** *ya que cumple con:*

Condiciones y Requisitos	**SI**	**NO**
Normas legales	X	
Requisitos de formulación	X	
Criterios de evaluación técnica	X	
Legal	X	
Institucional	X	
Socioeconómica vigente	X	

JEFFER IVAN OCHOA SANGUÑA
SECRETARIO DE HACIENDA

Proyectó: Sandra Gamboa– profesional contratista
Revisó: Jeffer ochoa – Secretario de Hacienda

Nota: Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.